

# **CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN LOS ANDES PERUANOS IMPLICANCIAS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN y MODOS DE VIDA CAMPELINOS**

**Ing. Ayar Gustavo Escobar La Cruz**  
**Consultor en Desarrollo Rural**  
guses40@yahoo.es

## **RESUMEN**

En la década de 1990, el Perú se adscribió políticamente al neoliberalismo y optó hasta hoy por una economía basada en actividades extractivas con un carácter primario exportador dando un giro hacia la explotación de la gran minería, el petróleo y el gas natural, que contó además un soporte político-legal. Entre el 2001 y 2008, el PBI creció en un promedio de 5%, una caída en el 2009 y una tendencia negativa posterior por la caída de los precios internacionales de las materias primas. Luego, entre 2013 y 2017, la minería creció 37.5% y la agricultura solo 12.8% pero considerando la agricultura intensiva de la costa, no la andina. El modelo amplió su base a otras actividades conexas, como la construcción, los servicios y el comercio, afectando la dinámica de otras actividades histórica y socio-culturalmente importantes como la agricultura. Entre 1990 y 2018, las concesiones mineras aumentaron exponencialmente, siendo hoy el 14.2% del territorio nacional. Del 26.5 % ocupado por comunidades campesinas, 35 % está concesionado en cabeceras de cuencas en los andes. La Defensoría del Pueblo, a febrero del 2019 registra 179 conflictos, 63.1 % son socio ambientales y 62.8 % son por la minería, varios derivaron en violencia, con un saldo de 263 muertos. Se transformó así el contexto y las relaciones sociopolíticas para la gestión del territorio y el acceso a los recursos naturales para la producción, originándose conflictos socio ambientales. La pequeña agricultura, cuya producción se destina en un 90% al consumo familiar, sufre los efectos por la reubicación de las poblaciones, la contracción de la mano de obra agropecuaria, la pérdida de saberes ancestrales y los conflictos al interior de las organizaciones campesinas. Mercantilizados los recursos naturales, hay un proceso de acumulación por desposesión en un nuevo orden económico político e ideológico, donde los discursos del “desarrollo” se vinculan a los poderes hegemónicos y el país se vuelve cada vez más dependiente de la venta de materias primas y la importación de alimentos. Un choque de racionalidades se evidencia, para las mineras y los gobernantes, el ambiente es un “espacio económico”, un sistema de recursos naturales que puede generar dinero; para los campesinos es un “espacio vital” donde se despliega la vida. El modelo económico y el

desarrollo desde esa perspectiva están en cuestión. Es necesario construir una economía basada en la diversidad, privilegiando la conservación del agua, la biodiversidad y la participación de las poblaciones nativas y sus conocimientos en la gestión del desarrollo, previos estudios de sensibilidad de cuencas, ecosistemas y procesos socio-culturales. Así mismo la promoción de la zonificación económica y ecológica y ordenamiento territorial para determinar la mejor aptitud de los espacios geográficos de los andes y establecer la relación costo-beneficio del tipo de economía por el que se opte en base a un abordaje multidisciplinario y el diálogo horizontal intercultural.